



SIECA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA CENTROAMERICANA



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

Ventajas y beneficios de la armonización técnica de Panamá con la región centroamericana

Foro de la Industria de Alimentos y Bebidas

Eduardo Espinoza Valverde

Director General de Integración Económica, Facilitación del Comercio y Transporte

24 de agosto de 2023

1

El mercado centroamericano y su importancia para Panamá

2

Armonización técnica con Centroamérica: avances y beneficios esperados



SIECA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA CENTROAMERICANA



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

1. El mercado centroamericano y su importancia para Panamá

Centroamérica en cifras

PIB Real en América Latina y el Caribe

Millones de USD
2023

USD 342,720.0
Millones

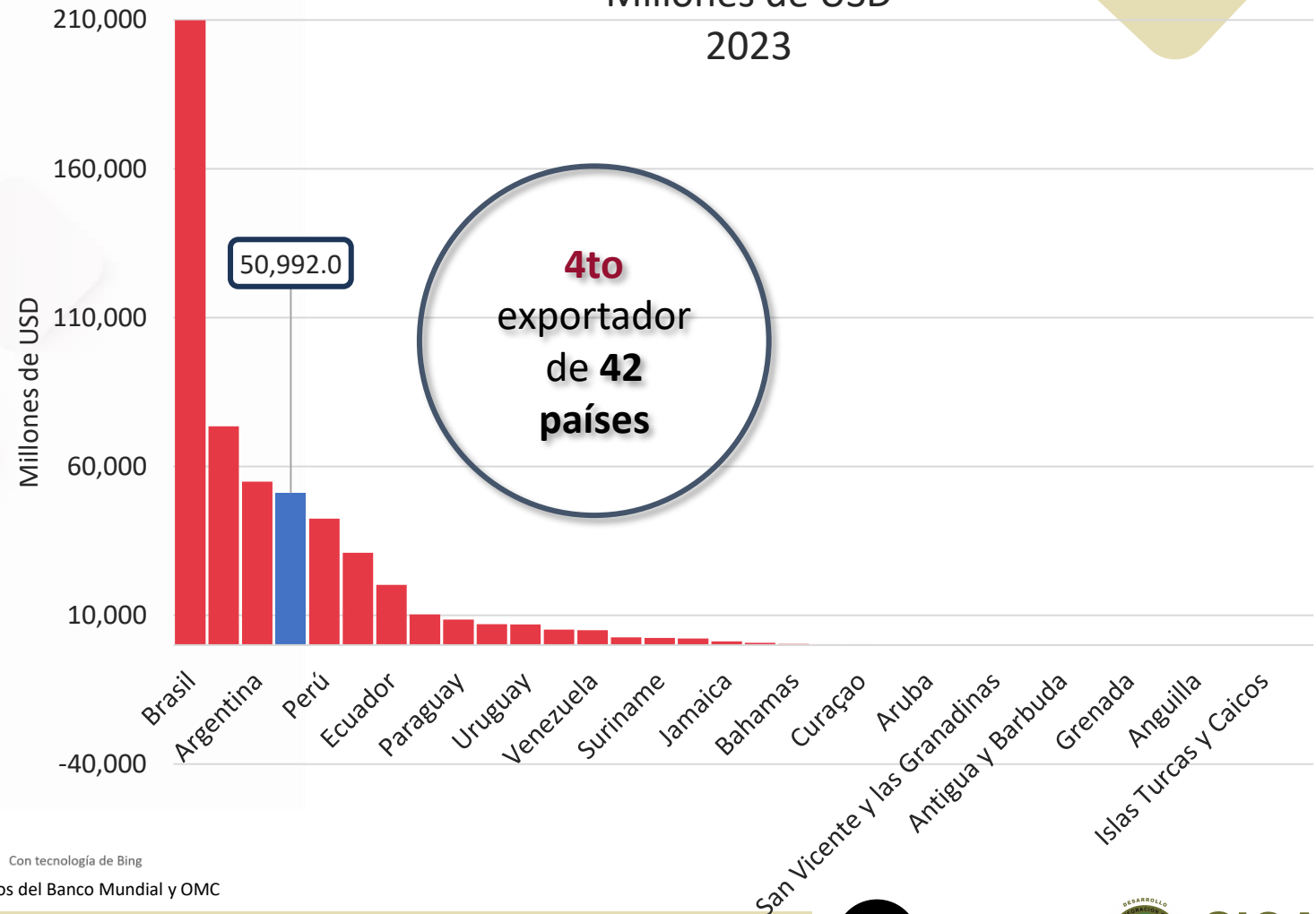
6ta
economía
de 42
países

Con tecnología de Bing

Fuente: Centro de Estudios para la Integración Económica (SIECA) con datos del Banco Mundial y OMC

Exportaciones totales de América Latina y el Caribe

Millones de USD
2023

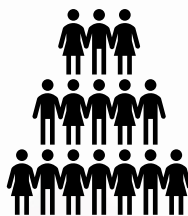


Fuente: Centro de Estudios para la Integración Económica (SIECA) con datos del Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Centroamérica: un nicho de mercado



PIB Real (2023)
USD millones
342,720.0



Población (2023)
52.4 millones



Población Económicamente Activa (2023)
24,755,930



Territorio
Km cuadrados
498,910



Consumo (2020)
(% del PIB)
86.59%



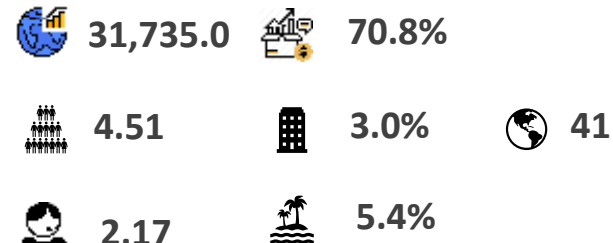
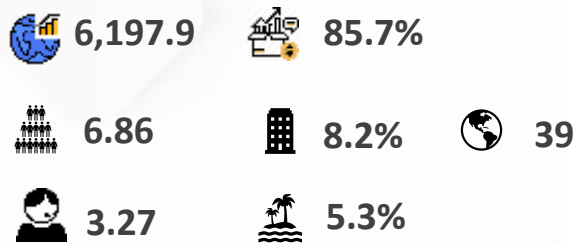
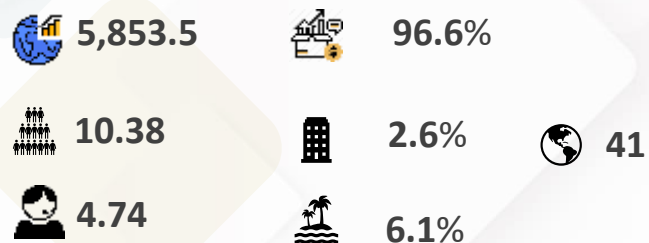
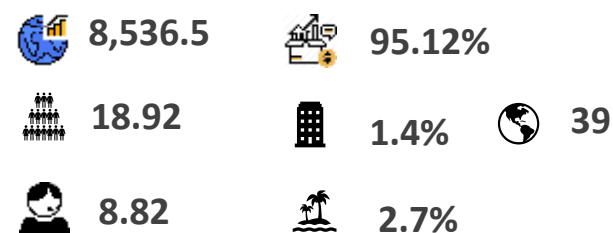
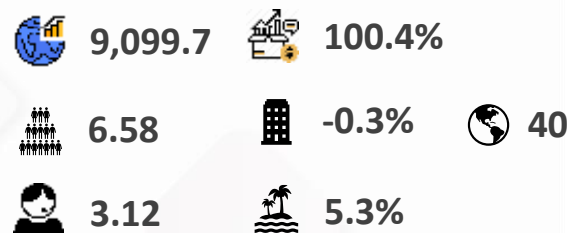
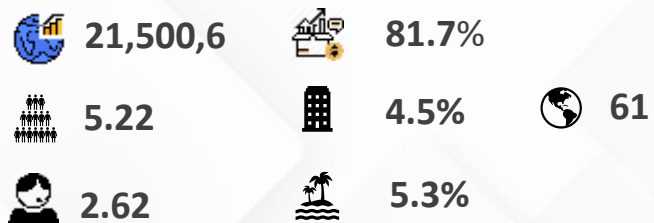
Inversión extranjera directa (2021)
(% del PIB)
3.8%



Ingresos por turismo
(2021)
(% del PIB)
6.4%

Fuente: Centro de Estudios para la Integración Económica (SIECA) con datos del Banco Mundial, World Travel and Tourism Council (WTTC), CELADES y los bancos centrales de cada país.

Centroamérica: un nicho de mercado



- PIB per cápita (USD) 2023
- Población Total (Millones de personas) 2023
- Población Económicamente Activa (Millones de personas) 2023
- Consumo (% del PIB) 2020

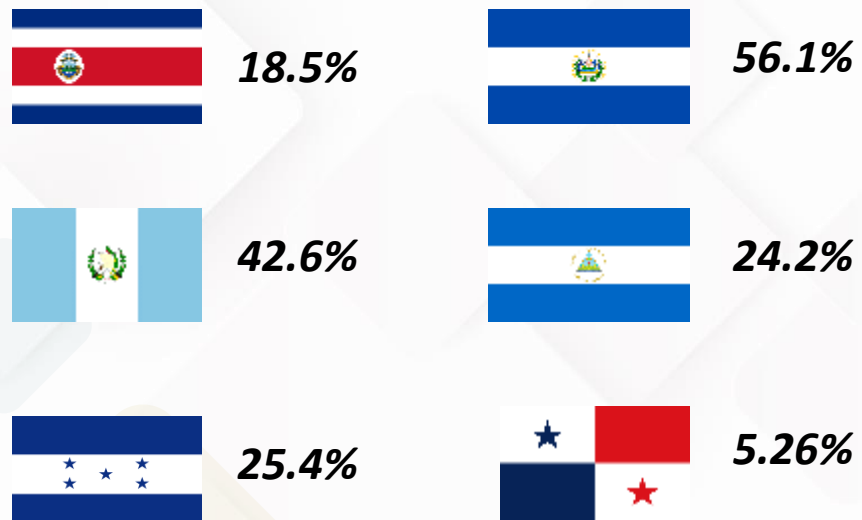
- Inversión Extranjera Directa (IED) (% del PIB) 2022, Datos Panamá a 2021
- Turismo (% del PIB) 2020
- Países con los que se tiene un Acuerdo Comercial

Fuente: Centro de Estudios para la Integración Económica (SIECA) con datos del Banco Mundial, World Travel and Tourism Council (WTTC), SICE, CELADES y los bancos centrales de cada país.

El mercado centroamericano: pionero en los países en desarrollo

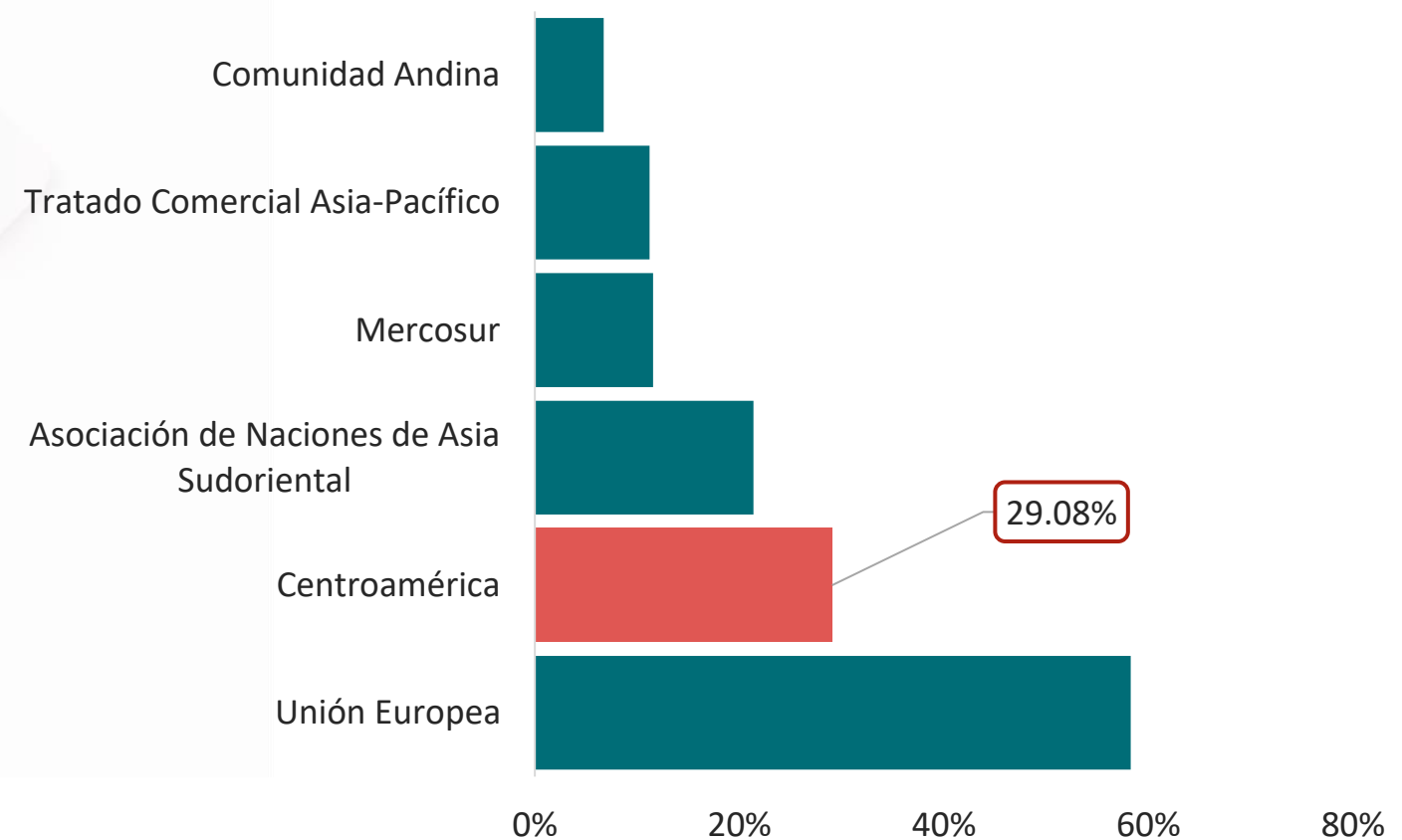
Importancia relativa de las exportaciones intrarregionales por país (%)

2022



Importancia relativa de las exportaciones intrarregionales por bloque económico (%)

2022



Fuente: Centro de Estudios para la Integración Económica (SIECA) con datos del SEC y TRADEMAP.

#OrgullosamenteSIECA



SIECA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA CENTROAMERICANA



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

Centroamérica: Oportunidades de mercado

País	Ranking	Importaciones extraregionales	Importaciones Intraregionales
Costa Rica	1°	Aceites de petróleo o de mineral bituminoso	Papel del tipo papel higiénico y papeles similares, en bobinas (rollos)
	2°	Automóviles de turismo y para el transporte de personas	Artículos para el envasado, de plástico
	3°	Medicamentos	Cajas, sacos, bolsitas y demás envases de papel
	4°	Instrumentos de medicina	Instrumentos de medicina
	5°	Teléfonos celulares y equipos de redes inalámbricas	Medicamentos
El Salvador	1°	Aceites de petróleo o de mineral bituminoso	Quesos y requesón
	2°	Gas de petróleo y demás hidrocarburos gaseosos	Aceite de palma y sus fracciones
	3°	Medicamentos	Carne bovina, fresca o refrigerada
	4°	Teléfonos celulares y equipos de redes inalámbricas	Energía eléctrica.
	5°	Automóviles de turismo y para el transporte de personas	Los demás tejidos de punto
Guatemala	1°	Aceites de petróleo o de mineral bituminoso	Preparaciones alimenticias
	2°	Teléfonos celulares y equipos de redes inalámbricas	Productos de panadería, pastelería o galletería
	3°	Automóviles de turismo y para el transporte de personas	Artículos para el envasado, de plástico
	4°	Medicamentos	Agua, incluidas el agua mineral y gaseada
	5°	Vehículos para transporte de mercancías	Cajas, sacos, bolsitas y demás envases de papel
Honduras	1°	Aceites de petróleo o de mineral bituminoso	Medicamentos
	2°	Medicamentos	Preparaciones alimenticias
	3°	Maíz	Artículos para el envasado, de plástico
	4°	Vehículos para transporte de mercancías	Productos de panadería, pastelería o galletería
	5°	Productos laminados de hierro, superior o igual a 600 mm, chapados o revestidos	Agua, incluidas el agua mineral y gaseada
Nicaragua	1°	Aceites de petróleo o de mineral bituminoso	Medicamentos
	2°	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso	Artículos para el envasado, de plástico
	3°	Medicamentos	Aceite de palma y sus fracciones
	4°	Vehículos para transporte de mercancías	Productos de panadería, pastelería o galletería
	5°	Maíz	Papel del tipo papel higiénico y papeles similares, en bobinas (rollos)
Panamá	1°	Aceites de petróleo o de mineral bituminoso	Preparaciones para la alimentación de los animales
	2°	Automóviles de turismo y para el transporte de personas	Agua, incluidas el agua mineral y gaseada
	3°	Medicamentos	Preparaciones alimenticias
	4°	Gas de petróleo y demás hidrocarburos gaseosos	Artículos para el envasado, de plástico
	5°	Teléfonos celulares y equipos de redes inalámbricas	Productos de panadería, pastelería o galletería

Fuente: Centro de Estudios para la Integración Económica (SIECA)

El comercio de Panamá con Centroamérica



Ranking de destinos de las exportaciones de Panamá



Ranking de procedencia de las importaciones de Panamá



Fuente: Centro de Estudios para la Integración Económica (SIECA) con datos del SEC.
Panamá exporta a 92 mercados e importa de 101 mercados (Al tercer trimestre de 2022)

El comercio de Panamá con Centroamérica

País socio	Ranking	Principales productos exportados de Panamá hacia Centroamérica	Principales productos importados de Panamá desde Centroamérica
Costa Rica	1° 2° 3°	Depósitos y recipientes de aluminio (22.5% del total exportado) huevos de ave con cascara (12.0%) leche y nata (7.8%).	Preparaciones alimenticias (11.1% del total exportado) Agua (7.3) Artículos para el envasado de plástico (6.5).
El Salvador	1° 2° 3°	Plomo (30.1% del total exportado) Preparaciones para la alimentación de los animales (11.0%) Pinturas y barnices (9.3%).	Papel del tipo papel higiénico (18.5% del total exportado) Medicamentos por productos mezclados o sin mezclar (10.0%) Preparaciones y conservas de pescado (6.8%).
Guatemala	1° 2° 3°	Papel y cartón kraft (57.1% del total exportado) Pinturas y barnices (8.2%) Aceite de palma y sus fracciones (8.2%).	Cajas, sacos , bolsitas y demás envases de papel (9.4% del total exportado) Productos de panadería (6.3%) Medicamentos por productos mezclados o sin mezclar (6.25).
Honduras	1° 2° 3°	Productos de origen animal (13.4% del total exportado) Preparaciones para la alimentación de los animales (12.3%) Harina, polvo y "pellets" (10.9%).	Preparaciones para la alimentación de los animales (54.4% del total exportado) madera aserrada o devastada (6.3%) Café y sucedáneos del café (4.8%).
Nicaragua	1° 2° 3°	Depósitos y recipientes de aluminio (27.2% del total exportado) Cementos hidráulicos, incluso coloreados (23.7%) Huevos de ave con cascara (16.6%).	Alcohol superior o igual a 80% (18.8% del total exportado) Café y sucedáneos del café (11.0%) Frutas y demás partes comestibles de plantas (9.1%).

Fuente: Centro de Estudios para la Integración Económica (SIECA)



SIECA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA CENTROAMERICANA



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

2. Armonización técnica con Centroamérica: avances y beneficios esperados

La incorporación de Panamá al Subsistema de Integración Económica



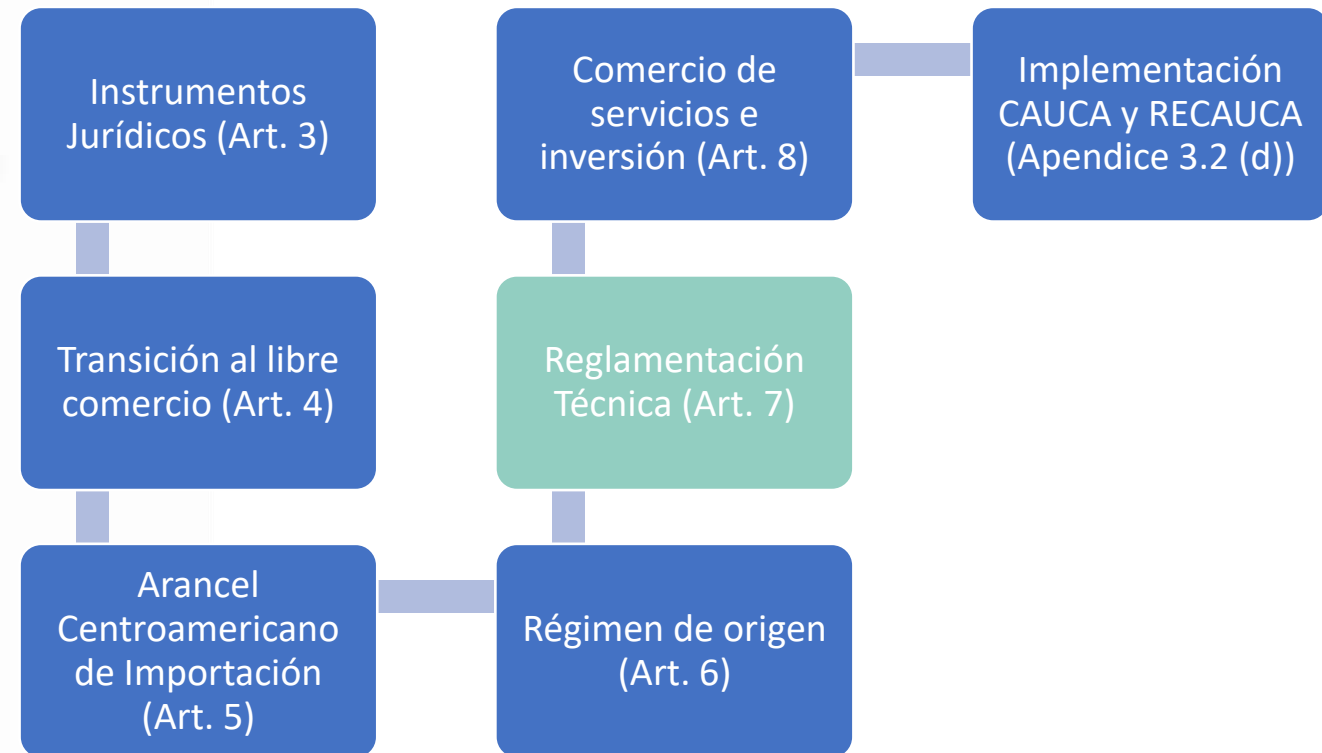
6 de mayo de 2013

Entrada en vigor del Protocolo de Incorporación de la República de Panamá al Subsistema de Integración Económica, suscrito por el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO) en junio de 2012.

El 17 de diciembre de 2021

COMIECO aprobó el Acuerdo No. 01-2021 (COMIECO-XCVIII) que contiene la hoja de ruta para la incorporación de Panamá al Subsistema Económico.

Compromisos del Protocolo de Incorporación



Avances de Panamá en la adopción de la Reglamentación Técnica Centroamericana



Anexo 7.1

COMPROMISO: La República de Panamá adoptará y pondrá en vigencia, en un plazo no mayor de seis (6) meses a partir de la entrada en vigor del presente protocolo (06 de mayo de 2013)

Panamá adoptó la totalidad de los 29 instrumentos

Anexo 7.2

COMPROMISO: La República de Panamá revisará con los demás países miembros del Subsistema, en un plazo no mayor de dos (2) años los RTCA y otros instrumentos listados.

**De un total de 51 instrumentos ha adoptado 17
2 están negociación y 2 presentó observaciones
(30 pendientes)**

Avances de las negociaciones en materia de reglamentación técnica centroamericana



29 de junio de 2022

Concluye la adopción de los 29 instrumentos del anexo 7.1. - En materia de alimentos y bebidas los RTCA adoptados son:

- *RTCA 67.01.30:06 Alimentos Procesados. Procedimiento para Otorgar la Licencia Sanitaria a Fábricas y Bodegas.*
- *RTCA 67.01.33:06 Industria de Alimentos y Bebidas Procesados. Buenas Prácticas de Manufactura.*
- *RTCA 67.01.32:06 Requisitos para la Importación de Alimentos Procesados con Fines de Exhibición y Degustación.*
- *RTCA 67.01.15:07 Harinas. Harina de Trigo Fortificada. Especificaciones.*
- *RTCA 67.04.40:07 Alimentos y Bebidas Procesados. Grasas y Aceites. Especificaciones.*

Avances de las negociaciones en materia de reglamentación técnica centroamericana



A la fecha PIP 7.2.

Panamá continúa con la revisión y adopción de los instrumentos del anexo 7.2

De los 17 instrumentos adoptados:

- Siete (7) son en materia de hidrocarburos
- Seis (6) son en materia MSF
- Dos (2) son en materia de etiquetado y registro cosméticos
- Dos (2) es en materia de aditivos alimentarios y Criterios Microbiológicos

Pendientes del anexo 7.2:

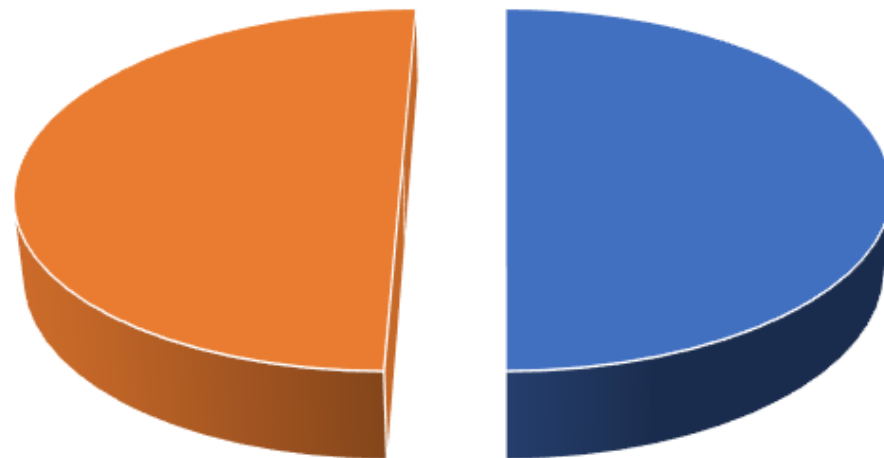
- **RTCA Alimentos Procesados. Procedimiento para Otorgar el Registro Sanitario y la Inscripción Sanitaria y el Procedimiento de Reconocimiento de los Registros Sanitarios de Alimentos y Bebidas Procesados** (Actualmente en negociación, Panamá participa como observador)
- **RTCA Etiquetado Nutricional de Productos Alimenticios Preenvasados para Consumo Humano para la Población a Partir de 3 años de Edad.** (En revisión para su actualización con Panamá)
- **Etiquetado General de los Alimentos Previamente Envasados (Preenvasados).** Panamá presentó observaciones, de 13 observaciones presentadas, retira 12 y una se encuentra actualmente en análisis relacionado con la etiqueta complementaria.
- **RTCA Alimentos y Bebidas Procesados. Néctares de Frutas. Especificaciones.**
- **Acuerdos en materia de alimentos y bebidas - Resolución del COMIECO 121-2004**

Reglamentación técnica centroamericana vigente

Aprobados por Panamá y pendientes



Reglamentación técnica centroamericana



■ Aprobados #11 ■ Pendientes #11

REGLAMENTOS TÉCNICOS CENTROAMERICANOS **APROBADOS** POR PANAMÁ EN MATERIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS.

ORDEN	REGLAMENTO TÉCNICO CENTROAMERICANO	OBJETO DEL INSTRUMENTO	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	FECHA ENTRADA VIGENCIA
1	RTCA 67.01.15:07 Harinas. Harina de Trigo. Especificaciones.	Establece las características y especificaciones que debe de cumplir la Harina de Trigo Fortificada	Resol. Res. No. 201-2007 (COMIECO-XLV)	27.01.2008
2	RTCA 67.01.30:06 Alimentos Procesados. Procedimiento para otorgar Licencia Sanitaria, Fábricas y Bodegas.	Establece el procedimiento para otorgar la licencia sanitaria a fábricas y bodegas	Resol. No. 176-2006 (COMIECO-XXXVIII).	05.04.2007
3	RTCA 67.01.32:06 Requisitos para la Importación de Alimentos Procesados con Fines de Exhibición y Degustación.	Establece los requisitos para la Importación de Alimentos Procesados con Fines de Exhibición y Degustación	Resol. No. 176-2006 (COMIECO-XXXVIII) Anexo 3.	05.04.2007
4	RTCA 67.01.33:06 Industria de Alimentos y Bebidas Procesados. Buenas Prácticas de Manufactura. Principios Generales.	Establece las buenas prácticas durante la industrialización de alimentos y bebidas para garantizar la inocuidad de los mismos	Resol. No. 176-2006 (COMIECO-XXXVIII) Anexo 4.	05.04.2007
5	RTCA 67.04.40:07 Alimentos y Bebidas Procesados. Grasas y Aceites. Especificaciones.	Establece las especificaciones generales que deben cumplir los aceites y grasas vegetales, animales y marinos, y sus derivados comestibles, preenvasados y procesados de tal forma que sean aptos para el consumo humano y que se comercialicen en el territorio centroamericano.	Resol. No. 215-2007 (COMIECO-XLVII)	11.06.2007

REGLAMENTOS TÉCNICOS CENTROAMERICANOS **APROBADOS** POR PANAMÁ EN MATERIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS.

ORDEN	REGLAMENTO TÉCNICO CENTROAMERICANO	OBJETO DEL INSTRUMENTO	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	FECHA ENTRADA VIGENCIA
6	RTCA 67.04.50:17 1ª. Actualización. Alimentos. Criterios Microbiológicos para la inocuidad de los Alimentos.	Establece los parámetros microbiológicos de la inocuidad de los alimentos y sus límites de aceptación para el registro sanitario y la vigilancia en los puntos de comercialización	Resol. No. 402–2018 (COMIECO-LXXXIII)	01.01.2019
7	RTCA 67.04.54:18 1ª. Actualización. Alimentos y Bebidas Procesadas. Aditivos Alimentarios.	Establece los aditivos alimentarios y sus límites máximos permitidos en las diferentes categorías de alimentos	Resol. No. 419-2019 (COMIECO-LXXXIX)	05.06.2020
8	RTCA 67.04.71:14 Productos Lácteos. Cremas (Natas) y Cremas (Natas) preparadas. Especificaciones.	Establece las especificaciones que deben cumplir la crema (nata) y crema (nata) preparada que se ajustan a la definición que figura en el numeral 4 (crema) del presente reglamento.	Resol. No. 363-2015 (COMIECO-LXXI).	23.10.2015
9	RTCA 67.04.75:17 Productos Lácteos. Quesos Madurados. Especificaciones.	Establece las especificaciones que deben cumplir los quesos madurados que se ajusta a la definición que figura en el numeral 4 del presente reglamento.	Resol. No. 406–2018 (COMIECO-LXXXV).	07.06.2019

REGLAMENTOS TÉCNICOS CENTROAMERICANOS **APROBADOS** POR PANAMÁ EN MATERIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS.



ORDEN	REGLAMENTO TÉCNICO CENTROAMERICANO	OBJETO DEL INSTRUMENTO	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	FECHA ENTRADA VIGENCIA
10	RTCA 67.04.76:18 Productos Lácteos. Leches en Polvo y Crema Nata en Polvo. Especificaciones.	Establece las especificaciones que deben cumplir la leche en polvo y la crema (nata) en polvo, que se ajusta a la definición que figura en el numeral 4 del presente reglamento.	Resol. No. 413-2019 (COMIECO-EX).	28.02.2020
11	RTCA 67.04.77:20 Productos Lácteos. Mantequilla. Especificaciones.	Establece las especificaciones que debe cumplir la mantequilla, que se ajusta a la definición que figura en el numeral 4 del presente reglamento	Resol. No. 435-2020 (COMIECO-XCIII).	10.08.2021

REGLAMENTOS TÉCNICOS CENTROAMERICANOS PENDIENTES DE ADOPCIÓN POR PANAMÁ EN MATERIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS.

ORDEN	REGLAMENTO TÉCNICO CENTROAMERICANO	OBJETO DEL INSTRUMENTO	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	FECHA ENTRADA VIGENCIA
1.	RTCA 67.01.05:11 Bebidas Alcohólicas. Bebidas Alcohólicas Fermentadas. Requisitos de Etiquetado	Establece los requisitos que debe cumplir el etiquetado de las bebidas alcohólicas destiladas preenvasadas para consumo humano.	Res. No. 332-2013 (COMIECO-LXVI) Anexo II	12.06.2014
2.	RTCA 67.01.06:11 Bebidas Alcohólicas. Bebidas Alcohólicas Destiladas. Requisitos de Etiquetado.	Establece los requisitos que debe cumplir el etiquetado de las bebidas alcohólicas fermentadas preenvasadas para consumo humano.	Res. No. 332-2013 (COMIECO-LXVI) Anexo I	12.06.2014
3.	RTCA 67.01.07:10 Etiquetado General de los Alimentos previamente Envasados (preenvasados).	Establece los requisitos que debe cumplir el etiquetado de alimentos preenvasados para consumo humano.	Resol. No. 280-2012 (COMIECO-LXII)	14.11.2012
4.	RTCA 67.01.31:06 Alimentos Procesados. Procedimiento para otorgar el Registro Sanitario y la Inscripción Sanitaria.	Establece el procedimiento para otorgar el registro sanitario y la inscripción sanitaria de alimentos y bebidas procesados.	Aprobado mediante Resol. No. 216-2007 (COMIECO-XLVII) /Deroga Anexo 2 Res. No. 176-2006 (COMIECO-XXXVIII). Modificado por Resol. No. 325-2013 (COMIECO-LXVI)	05.04.2007

REGLAMENTOS TÉCNICOS CENTROAMERICANOS PENDIENTES DE ADOPCIÓN POR PANAMÁ EN MATERIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS.



ORDEN	REGLAMENTO TÉCNICO CENTROAMERICANO	OBJETO DEL INSTRUMENTO	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	FECHA ENTRADA VIGENCIA
5.	RTCA 67.04.48:08 Alimentos y Bebidas Procesadas. Néctares de Frutas. Especificaciones.	Establece las especificaciones generales que deben cumplir los néctares de frutas preenvasados.	Resol. No. 226-2008 (COMIECO-XLIX)	25.10.2008
6.	RTCA 67.01.60:10 Etiquetado Nutricional de Productos Alimenticios Preenvasados para consumo humano para la población a partir de 3 años de edad.	Establece los requisitos mínimos que debe cumplir el etiquetado nutricional de productos alimenticios previamente envasados para consumo humano destinados a la población a partir de 3 años de edad	Resol. No. 277-2011 y modificada por Resol. No. 281-2012 (COMIECO-LXII).	02.07.2012
7.	RTCA 67.04.65:12 Uso de Términos Lecheros.	Establece el uso correcto de los términos lecheros relacionados con los alimentos que se destinan al consumo humano directo o su ulterior elaboración.	Resol. No. 312-2013 (COMIECO-LXV).	21.12.2013
8.	RTCA 67.04.66:12 Leche Pasteurizada (Pasterizada).	Establece las especificaciones generales que debe cumplir la leche pasteurizada.	Resol. No. 337-2014 (COMIECO-EX).	17.07.2014

REGLAMENTOS TÉCNICOS CENTROAMERICANOS PENDIENTES DE ADOPCIÓN POR PANAMÁ EN MATERIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS.



ORDEN	REGLAMENTO TÉCNICO CENTROAMERICANO	OBJETO DEL INSTRUMENTO	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	FECHA ENTRADA VIGENCIA
9.	RTCA 67.04.70:14 Productos Lácteos. Quesos. Especificaciones.	Establece las especificaciones generales que deben cumplir los quesos que se ajustan a la definición de quesos del presente Reglamento Técnico.	Resol. No. 366-2015 (COMIECO-LXXII).	24.12.2015
10.	RTCA 67.04.72:17 Productos Lácteos. Quesos No Madurados. Incluido el Queso Fresco. Especificaciones.	Establece las especificaciones que deben cumplir el queso no madurado, incluido el queso fresco, que se ajustan a la definición numeral 4 del presente reglamento.	Resol. No. 396-2017 (COMIECO-LXXXII).	24.05.2018
11.	RTCA 67.04.73:17 Lecha Ultra Alta Temperatura (UAT o UHT). Especificaciones.	Establece las especificaciones que debe cumplir la leche ultra alta temperatura (UAT o UHT ₁) que se ajusta a la definición que figura en el numeral 4 del presente reglamento.	Resol. No. 403-2018 (COMIECO-LXXXIII).	01.01.2019



Reglamentación técnica centroamericana en el Plan de trabajo del Subsistema Económico



RTCA Etiquetado nutricional de productos alimenticios Preenvasados para consumo humano para la población a partir de 3 años de edad. (CA6) (Actualización).

RTCA Alimentos procesados Procedimiento para otorgar el registro sanitario y la inscripción sanitaria (CA5) (PA *participa como observador*) (Actualización).

RTCA Productos lácteos. Quesos procesado o fundido. Especificaciones. (CA6) (nuevo)

RTCA Productos cárnicos elaborados. Especificaciones. (CA5) (PA *participa como observador*) (nuevo)

Compromiso y avances en materia de reglas de origen



Compromiso **Protocolo de Incorporación (PI)** **Artículo 6: Régimen de Origen**

En un plazo no mayor de seis (6) meses a partir de la entrada en vigor del PI, Panamá celebrará negociaciones con los demás países miembros del Subsistema de Integración Económica para armonizar las reglas de origen específicas, cuya aplicación fue exceptuada en la Sección II del Anexo 6(a).



Avance en la armonización de las ROE

Panamá ha adoptado 78 ROE de las exceptuadas en la Sección II del Anexo 6(a) del PI.

Adicionalmente, tiene pendientes de asumir para el año 2029, siete (7) reglas de origen específicas para grasas y aceites.

A la fecha se ha logrado armonizar el 89% de las ROE del Anexo 6 (a) del PI, las cuales han sido ratificadas a través de resoluciones por parte del COMIECO.

Reglas de origen pendientes de armonizar



A la fecha se tienen pendientes de armonizar 10 reglas de origen específicas (ROE):

- Leche condensada (0402.99)
- Bebidas azucaradas (2202.90)
- Queso mozzarella (0406.10)
- Queso fundido (0406.30)
- Confitería (17.04)
- Panadería, pastelería y galletería (19.05)
- Hortalizas y frutas confitadas, compotas, jaleas y mermeladas (20.06-20.07)
- Jugos de frutas y hortalizas (2009.11-2009.90)
- Kétchup y demás salsas de tomate (2103.20)
- Preparaciones alimenticias (21.06).

Beneficios de la integración económica para Panamá

1. Acceso a un mercado bajo condiciones preferenciales

2. Reducción de los costos del comercio

3. Economías de escala

4. Capacidad de potenciar el comercio de servicios y la inversión

Hoja de Ruta para la Incorporación de Panamá

Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio

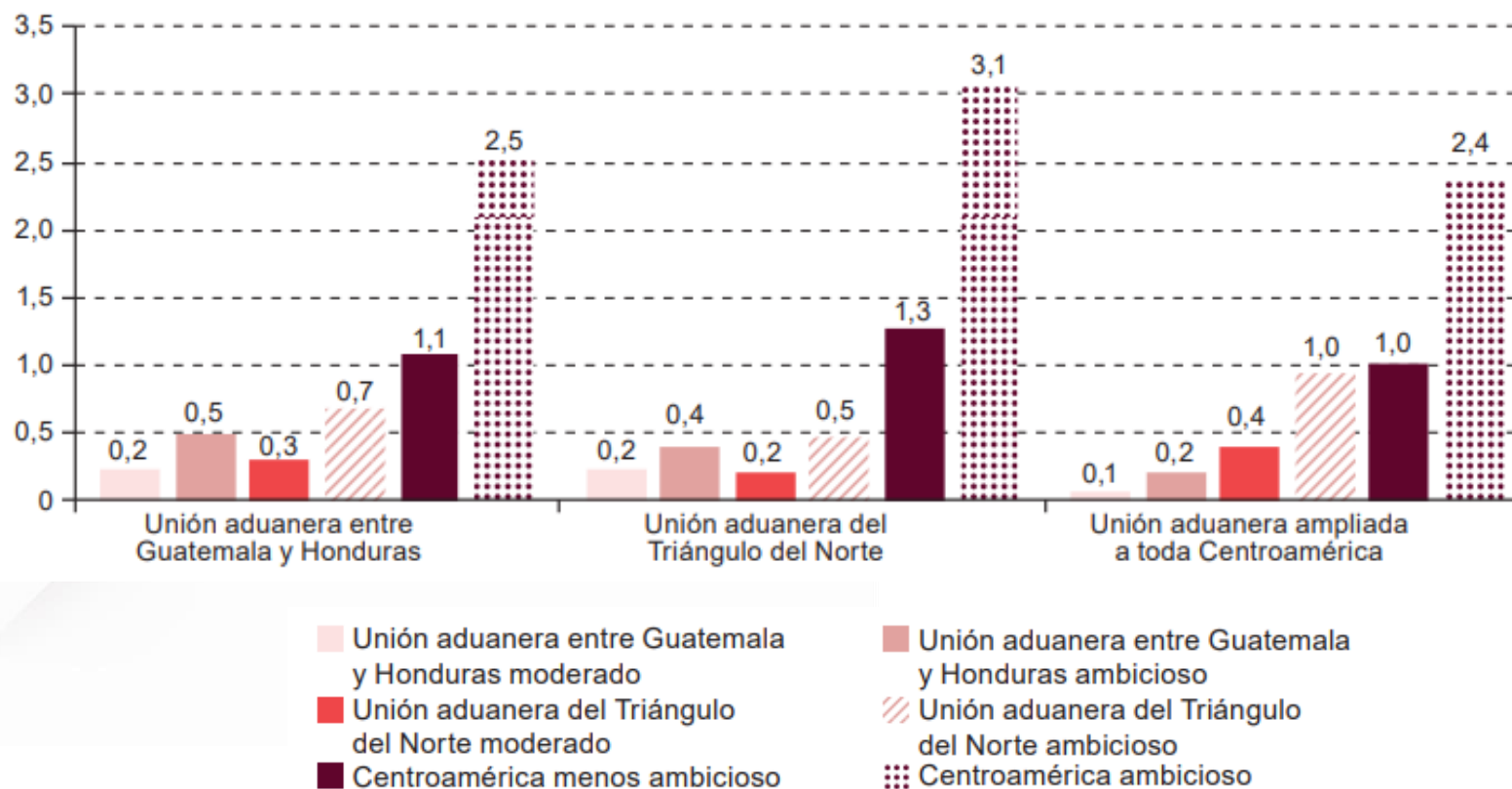
Plan Maestro de Movilidad y Logística 2035

Plan de Reactivación Económica Regional

Plataforma Digital de Comercio Centroamericano (PDCC)

Beneficios de la integración económica para Panamá

Centroamérica: efectos sobre el producto interno bruto de diversos escenarios simulados de unión aduanera
(En variaciones porcentuales con respecto a la línea de base)

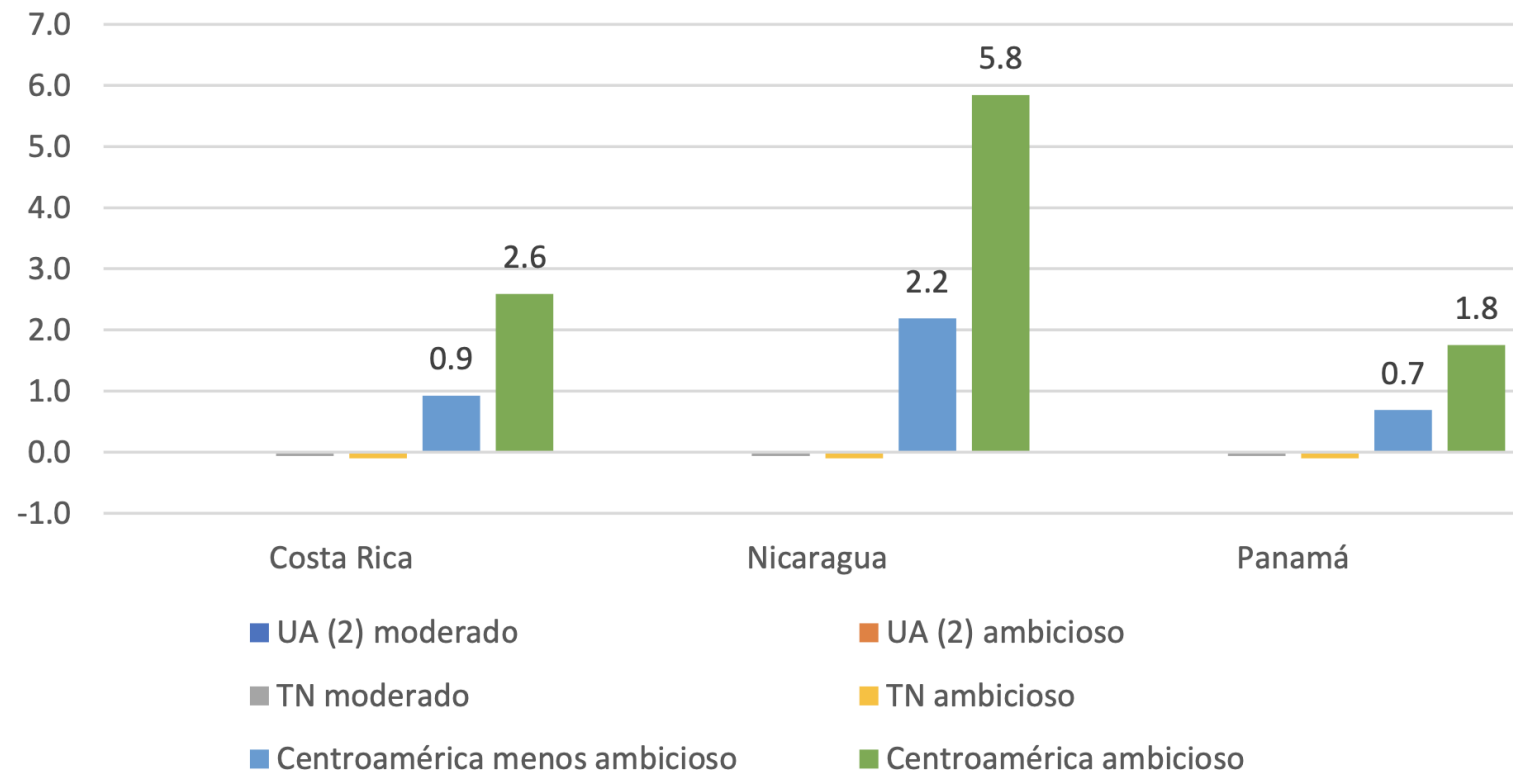


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2019)

Beneficios de la integración económica para Panamá



Nuevos socios en UA Centroamericana: Efectos sobre las exportaciones de bienes
(Variaciones porcentuales con respecto a la línea de base)



Fuente: CEPAL en base al modelo y base de equilibrio general GTAP, versión 9.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2019)

Beneficios de la integración económica para Panamá

Centroamérica: efectos macroeconómicos de una Unión Aduanera ampliada

(Variaciones porcentuales con respecto a la línea de base y millones de dólares)

Principales sectores	Costa Rica	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Panamá
Escenario Ambicioso (60% de reducción EAV)						
PIB	1,0	4,5	2,4	2,9	2,4	2,1
Exportaciones	2,6	12,0	5,9	6,7	5,8	1,8
Importaciones	2,9	9,0	5,1	6,3	5,5	2,0
Empleo total	1,0	2,0	1,0	2,4	2,7	1,6
Empleo (mano de obra no calificada)	2,1	3,4	1,8	3,9	4,2	2,5
Bienestar ^a (millones de USD)	518	614	627	592	299	625
Porcentaje del PIB	1,2	2,5	1,3	3,1	2,8	1,9
Escenario Moderado (30% reducción EAV)						
PIB	0,5	1,8	1,1	1,1	1,1	0,9
Exportaciones	0,9	4,6	2,3	2,5	2,2	0,7
Importaciones	1,0	3,5	2,0	2,3	2,1	0,8
Empleo total	0,4	0,8	0,4	0,9	1,1	0,7
Empleo (mano de obra no calificada)	0,8	1,3	0,7	1,5	1,7	1,0
Bienestar ^a (millones de USD)	238	255	284	209	135	257
Porcentaje del PIB	0,6	1,0	0,6	1,1	1,3	0,8

Fuente: CEPAL en base al modelo y base de equilibrio general GTAP, versión 9.

^a El bienestar mide la cantidad de riqueza en términos de ingreso que el consumidor percibe (o pierde) cuando su nivel de utilidad se incrementa (o reduce), suponiendo que los precios no cambian.



SIECA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA CENTROAMERICANA



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

Conclusiones

1. El mercado centroamericano es un socio natural para la economía panameña. Además de la expansión de la oferta exportable de bienes, sectores como los servicios financieros, logísticos y el turismo tienen potencial para articularse con la región.
2. Las normas y mecanismos de la integración apoyan a Panamá en la modernización regulatoria y en la adopción de mejores prácticas para la armonización de los procedimientos aduaneros y demás gestiones de las entidades encargadas del control de mercancías.
3. En tiempos de incertidumbre y volatilidad en los mercados, los mecanismos de integración funcionan como un *colchón anti cíclico* que impulsa de manera más acelerada la recuperación de las economías.
4. La armonización técnica ofrece una oportunidad importante para reducir los costos que enfrentan los agentes económicos mediante la estandarización de requisitos técnicos, pero además, crea una nueva ventana de oportunidades comerciales hacia el mercado centroamericano.